SOMOS N° 36 Agosto 2018



Jornada "A 10 años del Fallo Mendoza" en la Legislatura porteña.

Participamos del panel organizado por la Diputada Carolina Estebarena, en el aniversario de la Sentencia de la Corte Suprema que obliga al Estado a sanear la Cuenca Matanza Riachuelo.

Desde la Ciudad, el titular de la UPE CUMAR Alberto Términe expuso sobre el presupuesto que la Ciudad destina al Plan Integral de Saneamiento Ambiental, el control industrial que se realiza en la cuenca, la limpieza de las márgenes del río -que acumula más de 1700 toneladas de residuos recolectados- y la relocalización del 33 % de las familias que vivían en zonas de riesgos de la cuenca, lo que posibilitó la liberación del 91 % del Camino de Sirga.

Pablo Bereciartua, Secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación; María Eugenia Di Paola, Coordinadora del Programa de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Andres Nápoli, Representante de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y la Diputada Carolina Estebarena participaron de la jornada.







